

Capítulo 1

Contenidos: Marco institucional, político y científico de la investigación del Proyecto MigraGames.

Fernando R. Contreras

1.1. Algunas consideraciones generales.

En el párrafo 35 de la resolución 1999/78, la Comisión de Derechos Humanos pidió a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos que emprendiera investigaciones y consultas sobre la explotación de Internet para incitar al odio racial y difundir propaganda racista y xenófoba, que estudie la manera de favorecer la colaboración internacional en ese ámbito y que elabore un programa de educación en materia de derechos humanos e intercambios por Internet sobre las experiencias de lucha contra el racismo, la xenofobia y el antisemitismo. En atención a esa solicitud, el 20 de mayo de 1999 la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACDR) envió comunicaciones a los Estados Miembros, los órganos de las Naciones Unidas, los organismos especializados, las organizaciones gubernamentales internacionales y las organizaciones no gubernamentales para solicitarles sus opiniones e información.

Este proyecto obedece a la política pública sobre comunicación social pensada como un conjunto de acciones públicas relacionadas con la distribución de recursos culturales de todo tipo en la sociedad española (y andaluza), cuya finalidad es la provisión de bienestar individual y colectivo.

Según el informe de la EESCopinions TEN/117, "Mayor seguridad en la utilización de Internet", estamos asistiendo a una proliferación de los sitios racistas. A pesar de tener un organismo interno de control y una legislación en materia de racismo que se cuenta entre las más duras del mundo, el número de páginas web de extrema derecha se ha disparado en Alemania hasta alcanzar la cifra de 330 en el año 2000, una cifra que, según el organismo de control, multiplica por diez la registrada cuatro años antes. El Observatorio Europeo del Racismo y la Xenofobia detectó un sitio de corte racista en 1995, 600 en 1997, 1430 en enero de 1999 y, para julio de ese mismo año, la cifra alcanzaba ya los 2100. Este tipo de sitios puede recibir diariamente de 20000 a 30000 visitas. Existen pruebas de que el número de sitios racistas ha aumentado desde los acontecimientos del 11 de septiembre, mientras que existen cerca de 100 sitios Internet donde se apoyan los ataques suicidas con bombas (Centro Simon Wiesenthal. Véase en <http://www.wiesenthal.com>).

En este caso específico, la finalidad de este informe es denunciar la realidad negativa representada por otros medios no convencionales (consideramos convencionales a la prensa, radio, cine, televisión) de los inmigrantes en el espacio público. Se contempla el estudio de productos culturales como los videojuegos que se adquieren gratuitos en muchas ocasiones desde Internet y el uso de la esterotipificación y de la violencia simbólica para degradar la identidad del inmigrante o sujetos de otras culturas foráneas.

La investigación informa sobre la situación de los grupos afectados por su bajo índice de acceso a Internet, por el aumento de contenidos violentos, del uso abusivo de la libertad de este medio de información, así como la consolidación de asociaciones ilegales que superan sus fronteras nacionales y provocan a un nivel superior el debilitamiento de los servicios mediáticos de la Comunidad frente a estos colectivos concretos. Como ya aparece en el Dictamen del CES sobre la Sociedad de la Información y los delitos informáticos, DO C 311 de 7.11.2001, p. 12. sobre los delitos informáticos, el racismo en Internet exige también un planteamiento mucho más enérgico. El 90% de estos sitios opera a través de ISP estadounidenses, con la seguridad de que las autoridades comunitarias no pueden exigir a los proveedores americanos que revelen la identidad de los responsables de esos sitios (Véase Centro Simon Wiesenthal: <http://www.wiesenthal.com>).

La Directiva 2000/31/CE sobre el comercio electrónico exigió que los ISP adoptaran medidas para eliminar o bloquear el acceso cuando se produjese alguna notificación sobre material ilegal. Esto significa que una empresa que acoge sitios web en sus ordenadores no es responsable de distribuir material ilegal si no es consciente de su existencia. Pero si llega a conocimiento de un ISP –o de cualquier otra empresa de hospedaje web– que la información es ilegal, deberá inmediatamente eliminarla o prohibir el acceso a la misma. La aplicación de la Directiva de la UE sobre comercio electrónico se está viendo socavada por los tribunales de otros países. Si bien los tribunales de los países europeos prohíben la exhibición de propaganda, la venta de artículos racistas y exigen a los ISP el bloqueo de los sitios racistas, los tribunales de otras naciones (el 7 de noviembre de 2001 un tribunal de San José, en Estados Unidos, dictaminó que los proveedores de servicios Internet no tienen por qué acatar el fallo de otro tribunal francés que denunciaba un ISP norteamericano con contenidos racistas) no asumen las mismas directrices legales. Por ello, es necesario llegar a un acuerdo internacional sobre la legislación del usuario. Al inscribirse, los proveedores de contenidos deben facilitar siempre direcciones de correo reales con el fin de poder mejorar el acceso de la policía a material potencialmente sospechoso en la red. Si bien debemos respetar la libertad de expresión, no debe ser excusa para permitir que florezca el delito y la violencia.

Las políticas promovidas en Europa, España y Andalucía por los organismos y agencias internacionales van encaminadas hacia una lógica de implementación de políticas sociales acotadas y segmentadas que pretenden paliar algunas de las consecuencias de la depravación material, cultural y simbólica, como es el espacio mediático, de los grupos vulnerables.

Las futuras intervenciones deben poseer una serie de atributos estratégicos de intervención social para que Internet sea un medio de comunicación social y no un campo de batalla de odio y discriminación. Se debe potenciar en la educación en las nuevas tecnologías de la información contemplando la participación activa como instrumento para la construcción de ciudadanía, que luego, dependiendo de las características contextuales, podrá reflejarse en interacciones y modos de relación igualitarios en otros espacios ampliados de la vida pública, promoviendo de tal manera la democracia.

Su carácter asociativo hace referencia a la articulación –informal o formal– para el logro de fines comunes, en áreas de los gobiernos locales, instituciones sectoriales (en nuestro caso, instituciones locales, medios de comunicación, telecentros con conexión a internet, etc.), organizaciones de la sociedad civil y/o asociaciones comunitarias de base y religiosas, que se localicen en el territorio de actuación y en sus proximidades. La gestión asociada favorece el desarrollo de capital social, implica la conformación de escenarios de planificación y gestión mixta, intersectorial, interdisciplinaria y pluripartidarios, donde tratamos de construir una cultura de lo público, lo político y lo social más democrática y transparente.

Existe una carencia de conocimiento sobre los hábitos de uso de Internet de los inmigrantes, sobre la relación de la información mostrada y su casuística social, sobre los tipos de violencia simbólica de los sitios web, y finalmente el uso y la aplicación de la consulta a Internet para la consolidación de redes de comunidades racistas o conflictivas.

Volvemos la mirada hacia una política de la representación que registra la arbitrariedad de la significación e indaga en el reconocimiento y la disposición a vivir con la diferencia. Es decir, que este trabajo que tiene el lector no se limita a la reivindicación de imágenes positivas, sino que la política de la representación promueve unas representaciones que exploran de por sí las relaciones de poder y deconstrucción entre los binomios cultura/subcultura, las relaciones entre sociedades de origen/destino, y las relaciones de sujeto extranjero/autóctono.

Los argumentos que fundan esta investigación giran en torno a las consecuencias sociales y políticas de construir y diseminar determinadas construcciones discursivas del mundo. El papel de la crítica se convierte en el desarrollo de un entendimiento más completo de nuestros procesos culturales y simbólicos y de cómo éstos se vinculan con el poder social, político y económico. Esto permite incluir aquellos criterios de evaluación basados en la diferencia y la diversidad como valores políticos, de modo que la crítica de la investiga-

ción se centre más en las cuestiones relacionadas con el discurso, las relaciones sociales, el poder y sus consecuencias. Esta crítica no requiere de una fundamentación o excusa epistemológica universal, pues se hace desde el interior de una tradición del pluralismo cultural, que estima la igualdad y la democracia y se sustenta en la comparación pragmática con otras formas de organización social, y no en una abstracta razón universal o en la representación del mundo real. En resumen, se deduce de estas palabras que una vez maniatadas estas representaciones estereotipadas en los discursos violentos, xenófobos y racistas sobre los inmigrantes en Internet, puede que la cuestión no radique en una lucha de imágenes positivas, sino de la representación de la diferencia y la diversidad de los pueblos.

El problema proviene de varios parámetros discriminatorios de la comunicación en Internet que pueden corregirse mediante un cambio anticipatorio y preventivo, tomando en cuenta el marco teórico del análisis textual, semiótico y cultural. La investigación de observación participativa y los indicadores culturales permite el análisis empírico de la exclusión, la sobreinclusión y resonancia, la conciencia de clase y la definición de estereotipos y roles.

En estos momentos, podemos hablar de una estratificación digital socio-mediática siempre que consideremos a las poblaciones inmigrantes extranjeros (es necesaria esta redundancia semántica para diferenciar del inmigrante desde otra comunidad del mismo Estado-Nación) en nuestro Estado, debido a factores estudiados y actualizados de carácter social que implican de modo directo o indirecto una aproximación a Internet como son, por ejemplo:

Aspecto principal que deben modificar los inmigrantes Fuente: Inmigración y extranjería en Andalucía, Junta de Andalucía, 2002.	Porcentaje acumulado
Aceptar nuestras costumbres y leyes	9
Aprender nuestro idioma	16,1
Cambiar actitudes	23,4
Evitar machismo	25,2
Relajación religiosa	27
Mayor sociabilidad	69,4

Según el Informe Mundial de UNESCO de 1999 sobre la Comunicación, la aproximación de la ciudadanía a los medios de comunicación viene determinada por aspectos sociales, culturales, religiosos, económicos y políticos como los que acabamos de exponer.

Aspecto principal que deben modificar los autóctonos Fuente: Inmigración y extranjería en Andalucía, Junta de Andalucía, 2002.	Porcentaje acumulado
Cambiar comportamientos	76,8
Evitar prejuicios y estereotipos	29,4
Aceptar, comprender y respetar sus culturas y costumbres	42,7
Aceptar su religión	44,1
Mayor convivencia y relaciones	63,4
Admitir la presencia de inmigrantes	65,2

Casi nunca un proyecto es capaz de resolver por sí mismo todo un problema, pero puede tener efectos en grupos acotados de población y ser demostrativo e innovador en el modo de enfrentar los problemas para facilitar transferencias y repeticiones de esa modalidad, con los ajustes necesarios, en otros contextos. Por ello, el proyecto se localiza y se enmarca en el siguiente contexto cultural, que incorpora los siguientes aspectos:

- i. Internet, globalización y cultura electrónica global.
- ii. Construcción de la raza, etnicidad e identidades nacionales en los discursos xenófobos y racistas contra la inmigración en la red.
- iii. Redes de ciudadanos, identidad y debates sobre los contenidos identitarios en el ciberespacio.
- iv. Internet y la política de identidad cultural.
- v. Libertad, descontrol y diseminación de las subculturas urbanas (skinhead, neonazis, racistas, radicales, cultura blanca, supremacistas).

La comunicación tiene una gran responsabilidad en el surgimiento de la nación-estado y de la identidad nacional. La difusión de la cultura a través del proceso de tecnificación que comienza con la imprenta y su posterior mercantilización en formatos de libros, periódicos, permitió a las lenguas vernáculas normalizarse y diseminarse, creando en el espacio público las condiciones óptimas para la emergencia de la conciencia nacional. La imprenta permitió que la población en masa compartiera una lengua común en un medio de comunicación. Los procesos del capitalismo de la imprenta lograron fijar una lengua vernácula como la lengua nacional y representaron una comunidad nacional imaginada. Nación /Comunicación han sido desde entonces un binomio inseparable que explica la nación como una comunidad imaginada

que se rige por una identidad construida a partir del ensamblaje de símbolos y rituales con relación a categorías territoriales y administrativas.

Internet y los medios de comunicación han permitido simultanear los mismos acontecimientos en una dimensión espaciotemporal para toda la comunidad, reforzando el concepto de nación y la importancia del Estado. En la actualidad, no se puede hablar sólo de los medios de comunicación convencionales (prensa, radio, cine o televisión), sino también de la diseminación de las representaciones culturales de las redes digitales y de los nuevos ritmos de vida que conlleva las nuevas tecnologías digitales de la información y la comunicación.

Internet está cada vez más implicada en las disposiciones temporales de las sociedades modernas y alcanza a una población que aprende su formación cívica entre fragmentos de este tipo de literatura. Son ejemplos de subculturas o residuos culturales que buscan la identidad en una sociedad despersonalizada y que llega con facilidad a sectores de la población marginal de las grandes ciudades o de pequeñas poblaciones cerradas en la mayoría de los casos. Internet comienza a considerarse una parte importante para la reproducción de la vida social; el efecto inmediato de esta violencia en la red es el injerto del odio dentro de la esfera privada de los usuarios, y que ordena, coordina e innova aquellos contenidos informativos que nos preocupan del mundo social público y nacional. Al igual que otros medios de comunicación, conecta las representaciones de los problemas de la vida cotidiana con la producción de la identidad del inmigrante en un mundo marginal.

Sobre los antecedentes del proyecto, se han alcanzado grandes avances en el conocimiento y tipificación de grupos radicales en Internet en estudios culturales del ámbito anglosajón, teniendo menos presencia en nuestro ámbito latinoamericano, aunque se trate de un fenómeno global.

No existen en el terreno académico de la investigación, muchos trabajos significativos que relacionen el uso para la construcción y el consumo de representaciones en Internet de los inmigrantes en España. Básicamente la literatura científica se dedica al estudio del tratamiento mediático de la noticia de la inmigración, es decir, desde los procesos de producción de la información y no desde la última fase del modelo comunicativo, el consumo.

A parte de esto, existe un campo de investigación muy próximo como es el caso de la Comunicación Intercultural, que trabaja en la construcción positiva de la figura del inmigrante. Es un ámbito que se desarrolla en los Departamentos Universitarios de Periodismo y Comunicación que estudian los procesos comunicativos como procesos de hibridación cultural. De acuer-

do, a esta línea los medios de comunicación son tratados como industrias culturales que producen símbolos intercambiables en un mercado hegemónico occidental. Este dominio del espacio mediático por símbolos, signos y mensajes de una cultura dominante provocan enfrentamientos y choques con las culturas más débiles y menos representadas por los medios de comunicación.

La comunicación intercultural ha sido un fuerte impulso para que los investigadores de estos departamentos contemplen el fenómeno social en su ámbito de investigación. Pese a ello, los efectos de la propaganda racista, del discurso xenófobo y de sus manifestaciones subculturales en la diseminación electrónica que provoca Internet es una parcelación muy específica del fenómeno de la interculturalidad y la inmigración. Hay que apuntar que este fenómeno todavía está poco estudiado debido a las dificultades que supone el conocimiento de una tecnología muy reciente y más compleja en su funcionamiento, en comparación con los medios convencionales.

Entre toda la información recogida, podemos citar el Informe de La Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia celebrado en Durban (Sudáfrica) del 31 de agosto al 7 de septiembre de 2001; TEN/117 "Mayor seguridad en la utilización de Internet", Bruselas, 18 de septiembre de 2002, DICTAMEN del Comité Económico y Social sobre la "Propuesta de Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifica la Decisión nº 276/1999/CE por la que se aprueba un plan plurianual de acción comunitaria para propiciar una mayor seguridad en la utilización de Internet mediante la lucha contra los contenidos ilícitos y nocivos en las redes mundiales" (COM(2002) 152 final – 2002/0071 (COD)); CONFERENCIA MUNDIAL CONTRA EL RACISMO, LA DISCRIMINACIÓN RACIAL, LA XENOFobia Y LAS FORMAS CONEXAS DE INTOLERANCIA de las NACIONES UNIDAS ,Comité Preparatorio, Primer período de sesiones, Ginebra, 1º a 5 de mayo de 2000, Tema 7 del programa provisional, INFORMES, ESTUDIOS Y DOCUMENTACIÓN DE OTRO TIPO PARA EL COMITÉ PREPARATORIO Y LA CONFERENCIA MUNDIAL, Consulta sobre la explotación de Internet para incitar al odio racial y difundir propaganda racista y xenófoba; y Plan de acción «Safer Internet» (1999-2005). El objetivo general del plan de acción «Safer Internet» es promover un entorno favorable al desarrollo de la industria relacionada con Internet, mediante el fomento de una utilización segura de la Red y la lucha contra los contenidos ilícitos y nocivos. Decisión nº 276/1999/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de enero de 1999, por la que se aprueba un plan plurianual de acción comunitaria para propiciar una mayor seguridad en la utilización de Internet mediante la lucha contra los contenidos ilícitos y nocivos en las redes mundiales. De las respuestas recibidas a la consulta sobre Internet emprendida por la

Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos pueden extraerse ciertas conclusiones generales (NACIONES UNIDAS, A/CONF.189/PC.1/5, 5 de abril de 2000):

A. Las organizaciones internacionales reconocen los peligros que supone y el daño que causa la explotación de Internet para incitar al odio racial, y difundir propaganda racista y xenófoba. Sin embargo, Internet puede también servir como instrumento en la lucha contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia. El uso de Internet para distribuir información y materiales positivos, investigaciones y datos sobre los inmigrantes y las minorías puede apoyar la acción contra el racismo y el antisemitismo, incrementar la conciencia, promover la comprensión y aumentar la tolerancia. Puede ser eficaz para sensibilizar más a la población acerca del material negativo y perjudicial encaminado a incitar al racismo y la xenofobia.

B. La mayoría de las respuestas consideran la importancia de la educación en cualquier decisión para combatir el racismo, la xenofobia y la intolerancia en Internet. La educación en Internet se valora como el instrumento más importante en la lucha contra el uso de la Red con esos fines.

C. Nuestro gobierno se encuentra en una etapa inicial en los exámenes sobre la cuestión del racismo en Internet; aunque, admite y comienza a encauzar investigaciones en esta línea sobre material xenófobo y racista nocivo en Internet.

D. Todos los países, incluidos aquellos con capacidades poco desarrolladas en Internet reconocen los posibles beneficios de Internet así como sus peligros. Sobre la cuestión de combatir el racismo en Internet, confían en aquellos que cuenten con la capacidad de hacerlo.

F. Cuanto más se usa Internet a nivel nacional, se presta más atención al contenido nocivo y racista y, en particular, a la explotación de Internet para incitar al odio racial y difundir propaganda racista y xenófoba.

G. Algunos gobiernos informan de que las disposiciones existentes en sus Códigos Penales nacionales relativas a la incitación al odio racial pueden utilizarse para someter a juicio a los autores de delitos llevados a cabo por conducto de Internet.

H. En la Asamblea General de las Naciones Unidas a la que nos referimos, se destacó la importancia de la cooperación internacional para combatir el uso de Internet para los fines de la incitación al odio racial, y la difusión de propaganda racista y xenófoba. A través de la cooperación y coordinación internacionales se podría colaborar para crear normas y prácticas internacionales y a proporcionar asistencia técnica en esta esfera a los países con capacidades de Internet menos desarrolladas.

1.1. Internet y la inmigración en España.

El fenómeno de la inmigración se observa principalmente bajo la referencia de las siguientes teorías dominantes en las ciencias sociales (Ribas Mateos, 2004):

1.- El modelo de atracción y repulsión (push-pull). Ordena la migración a través de la enumeración de factores económicos de expulsión (sequía, desempleo, escasez de tierras, bajos salarios, explosión demográfica) y de los factores de atracción que se reducen a las posibilidades de inserción al mercado laboral (Ravenstein, Lee).

2.- Teorías de la acción individual. Ordena mediante una perspectiva que valora ante todo la conducta individual que racionaliza una maximización del beneficio (George Borjas).

3.- Teorías del capital social. David Coleman remodeló el término de capital cultural de Pierre Bourdieu y creó la denominación de capital social para explicar la importancia de las realidades características de la migración que comparte con la estructura social y su posibilidad de articular acciones dentro de ella. Es la capacidad de los individuos para la sobrevivencia con recursos escasos y con una mala preparación profesional pero que superan organizándose en redes o estructuras sociales más amplias (Coleman, Portes, Chiswick).

4.- Teorías de la movilidad social. Ordena la migración a través de los parámetros que miden no la movilidad espacial, sino la movilidad en la estructura social (a través de las generaciones). La movilidad social se analiza mediante la perspectiva intergeneracional (en la misma fase migratoria del inmigrante) y la perspectiva intrageneracional (en el estudio de la movilidad de padre e hijos de inmigrantes) (Tribalat, Portes, Zou, Touraine y Ragazzi).

5.- La perspectiva histórico-estructural. Ordena los movimientos de la población considerando la historia de las transformaciones que experimenta una formación social dada. Se basa en el materialismo histórico de Marx y el análisis utiliza los estudios sobre el cambio social que se deduce de la presión interna y externa de los movimientos migratorios en la economía nacional e internacional (Piore, Masssey).

6.- El modelo centro-periferia. Basado en el esquema marxista-estructuralista, ordena desde una perspectiva global los movimientos migratorios en función de la expansión del centro y del detrimento de la periferia (Spencer, Weber, Tönnies y Simmel).

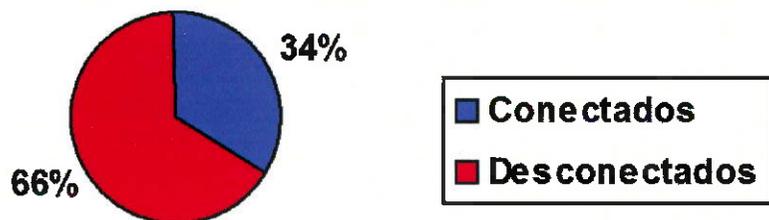
7.- El modelo de las ciudades globales. Ordena el análisis desde la inserción de los inmigrantes en las estructuras del mundo laboral vinculada a hiperurbanización de las grandes ciudades (New York, Tokio Londres, Hong Kong, Sao Paulo, Miami) (Sassen, Portes).

8.- Teorías de la polarización. Ordena a la inmigración en la estructura de empleo polarizada hacia un sector secundario que exige menos formación, menos movilidad ascendente y peores condiciones de trabajo (Sassen).

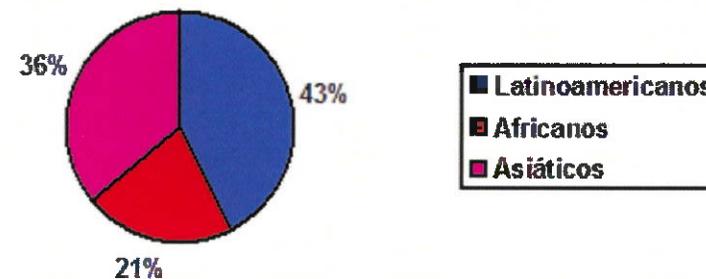
En cuanto a la comunicación mediática y la sociología de la inmigración no existen apenas estudios profundos que relacionen el consumo mediático con las divisiones sociales de los inmigrantes: inmigrantes, exiliados, refugiados, inmigrantes temporales o sencillamente, el fenómeno de la transmigración. Lo normal es que no se valoren estas categorías sociales, ni los motivos de sus desplazamientos y se les considere a todos pertenecientes a la misma categoría. Así por ejemplo, la relación entre la publicidad y la inmigración que contruye campañas de venta dirigidas en la actualidad por empresas de telefonía móvil, alimentación y banca, sólo distingue a una masa uniforme de inmigrantes que dividen por su origen continental: latinoamericanos, asiáticos, europeos (del este) y africanos.

El estudio de Adela Ros, directora del programa Immigració i Societat de la Informació, de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) asegura que el uso de las nuevas tecnologías por parte de los inmigrantes se extiende a los móviles, a la televisión por satélite y a Internet donde utilizan el correo electrónico, las webcámaras y la mensajería instantánea o telefonía desde el ordenador. El acceso es distinto dependiendo de factores familiares, religiosos, de edad, género o etnia.

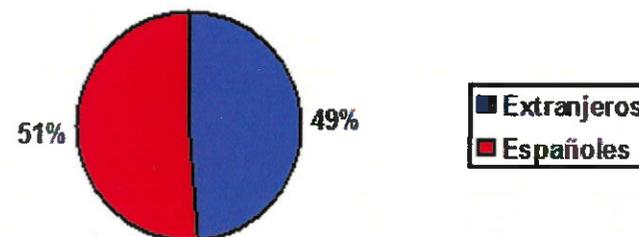
El Centro de Estudios para la Integración Social y Formación de Inmigrantes (CEIM), de la Comunidad Valenciana informa que emplean para sus conexiones los locutorios y los cibercafés. De todos los medios de comunicación, el más utilizado es el móvil ya que las compañías telefónicas ofrecen grandes ofertas a los inmigrantes (Telefónica ha apostado por los clientes latinoamericanos, Vodafone, por los de los países del Este). El menos utilizado es la televisión por los problemas idiomáticos que supone a determinados grupos.



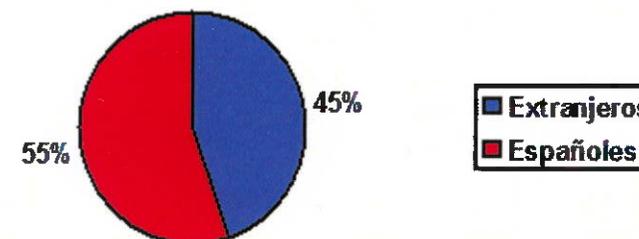
Acceso de la población inmigrante a Internet.
Fuente: Asociación para la Investigación en Medios de Comunicación, 2007.



Acceso de la población inmigrante a Internet por su origen.
Fuente: Asociación para la Investigación en Medios de Comunicación, 2007.



Acceso de la población inmigrante a la televisión
Fuente: Asociación para la Investigación en Medios de Comunicación, 2007.



Acceso de la población inmigrante a la radio
Fuente: Asociación para la Investigación en Medios de Comunicación,